NADADORES PARTICIPANTES
CONTROL MARCAS INFANTIL
SABADO, 6 DE FEBRERO

PISCINA: LA PALOMERA (LEÓN)
ACCESO INSTALACIÓN: 15:45h
CALENTAMIENTO: 16:15h
PRUEBAS: 17:15h

VOLUNTARIOS:
ENTRENADOR: Raúl
DESPLAZAMIENTO: No

IMPORTANTE:
Para acceder a la instalación es obligatorio presentar en control de acceso:

a) D.N.I. de la persona que vaya a acceder a la instalación.
b) Documento de trazabilidad y declaración responsable frente a COVID-19
c) Bolsa de plástico individual para introducir el calzado de calle.

El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento para deportistas, técnicos, jueces y personal de organización.
Únicamente podrán prescindir de su uso los deportistas que se encuentren dentro del agua o en cámara de recuperación.

Actualizado: 4 febrero

	PM												
PARTICIPANTE	200 LIBRE FEM	100 LIBRE MAS	200 ESTILOS FEM	200 ESPALDA MAS	100 BRAZA FEM	200 BRAZA MAS	200 MARIPOSA FEM	100 MARIPOSA MAS	100 ESPALDA FEM	400 ESTILOS MAS	50 LIBRE FEM	400 LIBRE MAS	800 LIBRE FEM
AAP - ALONSO PENAS ARIADNE			X		X						X		
LRR - RODRIGUEZ RUIZ LEYRE	X								X		X		

DATOS PARA INFORMES DE TRAZABILIDAD Y DECLARACION RESPONSABLE FRENTE A COVID 19

COMPETICIÓN: _____ **FECHA:** _____

- Datos básicos

□ Participante					
Entidad (para participantes):					
Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
Calle	Nombre de la vía	Número	Escalera	Piso	Letra
Provincia		Localidad		C.P.	
Teléfono		D.N.I.		Correo electrónico	

- En caso de menores de edad cumplimentar por padres o tutores

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
Calle	Nombre de la vía	Número	Escalera	Piso	Letra
Provincia		Localidad		C.P.	
Teléfono		D.N.I.		Correo electrónico	

- Declaración responsable

Como participante o espectador declaro: No asistir a esta actividad en caso de presentar fiebre, tos, sensación de falta de aire u otros síntomas compatibles con la COVID 19 como dolor de garganta, pérdida de olfato o gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o dolor de cabeza; no estar diagnosticado como caso de COVID 19; no estar en periodo de aislamiento requerido por la autoridad sanitaria o en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas, caso sospechoso o diagnosticado de COVID 19.

- Aceptación

Tengo conocimiento y acepto todas las obligaciones que me corresponden en el protocolo de este evento/competición/entrenamiento. No exigiendo responsabilidades por contagio de COVID 19 si los organizadores/titulares de instalaciones cumplen con la normativa y protocolos sobre esta materia

- Fdo.: Fdo.: Padres o Tutores

AVISO: La información contenida en este documento pasará a formar parte de un fichero automatizado propiedad de la Federación de Castilla y León de Natación, autorizando su utilización para uso privado de esta Federación. Así mismo autoriza a esta Federación a facilitar sus datos a cualquier persona o entidad que los solicite para el correcto desarrollo de las actividades promovidas por esta Federación. El fichero creado se encontrará en la sede de la Federación, pudiendo proceder a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos de carácter personal suministrados, mediante comunicación escrita Caso de no querer que estos datos sean facilitados a ninguna entidad o particular ruego marquen esta casilla

INSTRUCCIONES TÉCNICAS
CONTROL DE MARCAS INFANTIL DE INVIERNO
TEMPORADA 2020-2021

NORMATIVA COVID:

El protocolo elaborado por la Federación de Castilla y León de Natación ante la reanudación de competiciones, es de obligada observancia para el conjunto de los estamentos federativos: deportistas, técnicos, jueces, personal de organización y acompañantes. Dicho protocolo está publicado en la web de la Federación de Castilla y León de Natación

1.FECHA: 6 de febrero de 2021
2.LUGAR: León
Piscina: P.M. La Palomera (25 mts., 8 calles)
3. CATEGORÍA: Infantil

INSTRUCCIONES TÉCNICAS

1. Aspectos Generales:

1.El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento para deportistas, técnicos, jueces y personal de organización. Únicamente podrán prescindir de su uso los deportistas que se encuentren dentro del agua.
2. Se recomienda que cada deportista disponga de gel hidroalcohólico de uso individual.
3.Se respetará en todo momento la distancia mínima de seguridad de 1.5 m. de distancia interpersonal como mínimo.
4. Las normas e indicaciones dadas por el personal de organización, son de obligado cumplimiento por parte de todos los asistentes.
5. Se debe respetar en todo momento el sentido de circulación dentro de la instalación. La circulación estará debidamente señalizada a través de cartelería.
6. Se deben evitar desplazamientos por la instalación que no sean absolutamente necesarios, atendiendo en todo momento las indicaciones dadas por el personal de la organización.

2. Acceso a la instalación.

1. Los grupos que vayan a acceder al "control de acceso" deben mantener el distanciamiento interpersonal, tanto entre los miembros del mismo grupo como con el resto de grupos.
2. Acceso a la Instalación por donde comunique organización.
3. Para acceder a la instalación es obligatorio presentar en control de acceso:
   a) D.N.I. de la persona que vaya a acceder a la instalación.
   b) Documento de trazabilidad y declaración responsable frente a COVID-19
   c) Bolsa de plástico individual para introducir el calzado de calle.
4.Una vez efectuado el control de acceso cada club se trasladará al lugar designado por la organización, permaneciendo en él hasta que el personal de organización indique el comienzo del periodo de calentamiento en agua. (VER IMAGEN ADJUNTA DE ASIGNACIÓN DE ESPACIO)

4. Calentamiento en agua.

1. Se deben cumplir en todo momento las indicaciones que sean dadas por la organización durante el periodo de calentamiento en agua de los deportistas.
2. Habrá un turno de calentamiento de 45 minutos.
3. Se repartirá el espacio de calentamiento entre los Clubs participantes.
4. Es obligatorio respetar en cada momento el espacio asignado a cada club en cuanto a las calles, n.º de calles y nadadores por calle.
5. El Club deberá establecer los nadadores que harán uso de los espacios asignados. (VER CUADRANTE DE DISTRIBUCIÓN CLUBES/CALLES/Nº NADADORES POR CALLE).
6. Los nadadores no podrán salir del agua en ningún momento durante el periodo de calentamiento.
7. Será la organización la que indique a cada club la entrada y la salida del agua al comienzo y finalización del calentamiento.
8. Queda prohibido el uso de material de entrenamiento y botes de bebida durante el periodo de calentamiento en agua.

5. Cámaras de salidas y cámara de recuperación

1. El nadador deberá acceder a precámara de salidas con el material de competición imprescindible y una bolsa de plástico en la que guardará su mascarilla durante su prueba.
2. Se ruega a los técnicos estén atentos a la evolución de las distintas series, intentando evitar que el nadador esté demasiado tiempo esperando en cámara de salidas.
3. Los deportistas deberán estar atentos a las indicaciones dadas por la organización.
4. Una vez finalizada la prueba el nadador saldrá del agua ante la indicación del juez árbitro por el lateral más cercano a su calle (las calles 1,2, 3 y 4 y saldrán por el lateral de la calle 1 y los nadadores de las calles 5, 6, 7 y 8, por el lateral de la calle 8), dirigiéndose a continuación a recoger sus objetos personales y a cámara de recuperación, permaneciendo en ella hasta que se le indique.
5. El deportista realizará el desplazamiento de su calle, a cámara de recuperación, con la mascarilla puesta, pudiéndosela quitar si lo desea, una vez haya llegado a la cámara de recuperación.
6. El deportista abandonará la cámara de recuperación cuando le sea indicado, dirigiéndose directamente al sitio designado a su Club.

6. Abandono de la Instalación

1. Ninguna persona podrá, salvo causas absolutamente excepcionales, abandonar la instalación antes de la finalización de la competición.
2. La organización determinará y comunicará cualquier cambio al punto 6.1.
3. Deberán seguirse en todo momento las indicaciones del personal de organización de cara al abandono de la instalación.

7. Uso de baños:

El uso de los baños debe reducirse a lo realmente imprescindible.

2ª JORNADA (sábado tarde)

1. **Horarios:**

Acceso a instalación
15.15-15.30: Acceso personal de organización.
15.45-16.00: Acceso deportistas y personal técnico.
16.50-17.00: Acceso del jurado.

Competición
16.15-17.00: calentamiento.
17:15 inicio de competición
18:55: fin de competición
19.05: abandono de instalación

- **El horario puede sufrir modificaciones por motivos de organización.**

2. **Orden de entrada de los distintos Clubes a la Instalación:**

1. C.N. Acuático-León
2. C.N. Máster León
3. S.D. La Venatoria
4. C.N. León

3. Distribución de nadadores/calles/club/Nº nadadores-calle

Calentamiento. Distribución Clubes/nadadores		
	VASO COMPETICIÓN	
CALLE	CLUB/Nº NADADORES	Nº NAD
CALLE 8	S.D. LA VENATORIA	2
CALLE 7	C.N. MASTER LEÓN	2
CALLE 6	C.N. LEÓN	3
CALLE 5	C.N. LEÓN	4
CALLE 4	C.N. ACUÁTICO-LEÓN	2
CALLE 3	C.N. ACUÁTICO-LEÓN	3
CALLE 2	C.N. ACUÁTICO-LEÓN	2
CALLE 1	C.N. ACUÁTICO-LEÓN	3

- Habrá un turno de calentamiento de 45 minutos.

3. Orden de pruebas:

2ª JORNADA

1. 200 Libre femenino
2. 100 Libre masculino
3. 200 Estilos femenino
   10 minutos de descanso
4. 200 Espalda masculino
5. 100 Braza femenino
6. 200 Braza masculino
   10 minutos de descanso
7. 200 Mariposa femenino
8. 100 Mariposa masculino
9. 100 Espalda femenino
10. 400 Estilos masculino
    10 minutos de descanso
11. 50 Libre femenino
    10 minutos de descanso
12. 400 Libre masculino
13. 800 Libre femenino

LA SEGURIDAD SANITARIA ESTÁ POR ENCIMA DEL ASPECTO COMPETITIVO

CONTAMOS CON VUESTRA COLABORACIÓN